



**Banco Fortaleza**

## SEGUNDO AVISO DE REMATE

LA SEÑORA JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° DE LA CAPITAL, DRA. GABRIELA MELFI SAUCEDO CHAVEZ.- HACE SABER QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO CIVIL Exp. 505/2023 SEGUIDO POR BANCO FORTALEZA S.A., Representado por FELMAN ALBERTO NUÑEZ CHAVEZ contra SONIA MARIA QUISPE CHAMBI Con C.I. 3367165 L.P., como deudora, ANDRES GONZALES RODRIGUEZ Con C.I. 983400 Cbba., Y JULIANA ZENTENO DE GONZALES Con C.I. 983408 Cbba., como garantes mediante auto de fecha 27 de noviembre del 2024, saliente a fs. 178, se ha señalado segunda audiencia de Remate en pública subasta del bien Inmueble embargado Sobre el 100% de propiedad del Sr. ANDRES GONZALES RODRIGUEZ Con C.I. 983400 Cbba., bien inmueble embargado a fs.

55, de obrado ubicado en esta Ciudad de Santa Cruz Provincia Andrés Ibañez U.V. 171, Mza. 15, Lote N° 2, Urb. El Palmar con una extensión superficial de 519.96 Mts2., de este Departamento e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula N° 7.01.1.01.0007112; de este Departamento; a cuyo efecto señalase segunda audiencia de remate para el día lunes 06 de enero de 2025, a horas 10:00, Diez A.m., subasta con la rebaja del 20% de la base inicial, es decir en la suma de: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA con 88/100 BOLIVIANOS (BS. 492,770,88.-).

Los interesados en adjudicarse dicho inmueble, deberán acreditar su depósito judicial del 20% ante el martillero judicial N° 27, Dra. JANNETT DORIS HIDALGO VILLAVICENCIO, Con domicilio procesal en la A.V. Prolongación Beni Nro. 155 Edificio Top Center Piso 9, Ofi. 9g, que ha sido designado mediante sorteo, y debe notificarse para que realice la audiencia ya señalada en el ex Hotel Alaska, ubicado en la calle Florida entre la Avenida Cañoto y Calle Sara N° 569 piso 3, en secretaria del juzgado oficina N° 314.

Mediante el presente aviso se invita a todas las personas naturales y/o jurídicas, que pudieren tener derecho sobre el bien inmueble embargado.

Fdo. Ilegible Dra. Gabriela M. Saucedo Chávez, Juez Publico Civil y Comercial 26° de la Capital, Santa Cruz - Bolivia.- Fdo. Ilegible.- Ante Mi Dra. Jeannette Cinthia Hurtado Achocalla secretaria abogada del juzgado Publico Civil y Comercial 26° de la Capital, Santa Cruz - Bolivia.

Santa Cruz de la Sierra 26 de diciembre del 2024.

OP-0022188-27-Dic